

ELECCIONES 2024
FEDERACIÓN ANDALUZA DE TENIS DE MESA

ACTA N.º 10 DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL

Los miembros de la Comisión Electoral se reunieron a las 14:00 horas del día 21 de junio de 2024, en sesión telemática, al efecto de poder adoptar acuerdos con relación a proclamar la relación de candidaturas por cada circunscripción y estamento, determinando la relación de exclusiones y sus motivos:

- DÑA. MARIA DEL MAR RUDILLA FERNANDEZ (Presidenta).
- D. MARIO FERNANDEZ CRIADO (Secretario).
- D. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ JIMENEZ (Vocal).

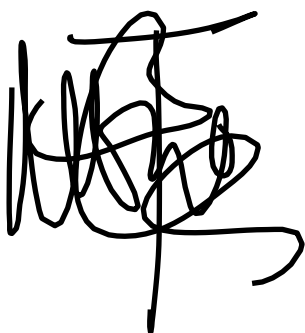
Constituyendo el objeto de la reunión proclamar la relación de candidaturas por cada circunscripción y estamento, determinando la relación de exclusiones y sus motivos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.3 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.

Una vez elaborados la relación de candidaturas por esta Comisión Electoral y remitidos a la Secretaría General, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

PROCLAMAR la relación de candidaturas por cada circunscripción y estamento, determinando la relación de exclusiones y sus motivos, y remitirlos a la secretaria general para que procedan a su publicación en la página web federativa.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 14:30 horas del día 21 de junio de 2024, todo lo cual como titular de la Secretaría CERTIFICO con el Visto bueno de la presidenta de la Comisión Electoral Federativa, EX ART. 12.6 Reglamento Electoral de la FATM.

D. MARIO FERNÁNDEZ CRIADO – SECRETARIO



V.Bº. PRESIDENTA